

# EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 4 de Marzo de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Num. 6.155

## ARTÍCULO IMPORTANTE

### Disolución de Cortes.—Cambio de situación.—Otro general.

Publica en su último número el *Diario de Barcelona* un artículo que firma *Un conservador independiente*, que llamará seguramente la atención, por las novedades que contienen muchos de los argumentos que aduce.

Partiendo del principio de que el nuevo estado legal exige una nueva representación cubana, tanto más inexcusable, cuanto que hoy están retraídos autonomistas y reformistas, pide la disolución de las Cortes y el cambio de régimen político, y como corolario un cambio también en la persona del general en jefe.

Hé aquí los conceptos más salientes de este artículo:

«Hace muchos años que no se ha presentado en España un asunto que tan honda preocupación cause en el ánimo, no solo de los que por diferentes motivos se interesan en los negocios públicos, sino de todos los que habitan en la Península y en las demás regiones que forman nuestra nación, porque no hay nadie a quien no afecte de un modo más o menos directo, pero siempre eficazísimo, desde los que tienen padres, hijos, hermanos o deudos peleando en los desolados campos de Cuba, hasta los que sufren en sus intereses materiales por las ruinas que son consecuencia de la guerra.

Lo primero que debe hacerse en los momentos actuales, y lo que sin duda debe estar muy próximo, es publicar en forma, no de proyecto, sino preceptiva, el real decreto en que se incorporen las nuevas bases a las que se contienen en la ley de Marzo de 1895.

Para constituir los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de Cuba con las facultades y con la organización que se indican en dichas bases, será asimismo indispensable que se publiquen en forma de decreto, de que se dará cuenta a las Cortes, las respectivas leyes orgánicas, o mejor dicho, las modificaciones indispensables en las que actualmente rigen.

Sin duda este trabajo debe estar ya hecho en el ministerio de Ultramar para cuando llegue el momento, que no debe retardarse, de proceder al planteamiento del nuevo régimen.

Para esto debe empezarse por la rectificación del censo electoral, rodeando esta operación esencialísima de todas las garantías de imparcialidad imaginable, para que no se dé el menor pretexto a que se sospeche que se falsea en su base la representación de los pueblos.

A este fin, es necesario que tengan intervención eficaz y directa en las largas operaciones de la formación del censo, los tres partidos que en Cuba defienden la soberanía de España; este es: los constitucionales, los reformistas y los autonomistas, y la Junta de Defensa, poco constituida en la Habana, es un instrumento que servirá admirablemente a este propósito. Como para ultimar el censo se necesitará, aun abreviando todo lo posible los plazos, un período de tiempo que no bajará seguramente de seis o siete meses, no es prudente demorar estas complicadas operaciones, después de las cuales deberá procederse a la elección de los nuevos Ayuntamientos y Diputaciones, y lo que tiene, sin duda, aún mayor importancia, a la designación, ya por elección, ya por los otros medios que se establecen en las nuevas bases, de las personas que por primera vez van a formar el nuevo Consejo de administración, que desempeñará la función altísima de representar la personalidad jurídica de la isla.

Por último, para completar el nuevo régimen es indispensable proceder a la elección de los diputados y senadores que han de representar a Cuba en las Cortes del reino, lo cual hace indispensable la disolución de las que en la actualidad existen, pues no hay medio en las leyes vigentes para proceder a elecciones parciales, sino en los casos en que por cualquier motivo ocurran vacantes de senadores o diputados.

Sin duda esta medida es la más grave y trascendental de cuantas hayan de adoptarse por el planteamiento de las reformas, por la influencia que ha de tener en la marcha general de la política. Pero, aunque no puedan desconocerse sus inconvenientes y peligros, es de todo punto indispensable adoptarla, sin que baste a renunciar a ella ni la necesidad de un cambio de situación; es decir, aunque sea necesario que los liberales sustituyan a los conservadores en la dirección de los negocios públicos.

Por otra parte, no hay que olvidar las circunstancias en que se hicieron las últimas elecciones en Cuba: la guerra había llegado a su mayor desarrollo, y por tanto los rebeldes ocupaban una parte del territorio, por lo cual y por otras causas que no queremos recordar, resolvieron abstenerse de acudir a los comicios reformistas y autonomistas, este es, dos de los tres partidos legales que existen en la isla, haciendo pública su resolución y los motivos en que se fundaba en documento solemne.

Las Cortes han de resolver cuanto antes los asuntos más importantes relativos a la isla de Cuba, empezando por dar su aprobación al decreto de bases que ha dictado el gobierno de S. M., tal vez excediendo sus facultades constitucionales, obligado por las circunstancias y arros-

trando noblemente la responsabilidad en que por ello haya podido incurrir. A más de esto, las mismas Cortes tendrán que determinar el importe de los gastos de soberanía, estableciendo cuáles han de considerarse tales, y sin duda habrán de resolver lo relativo a la deuda pública del Tesoro de Cuba para que sirva de base a los futuros presupuestos de la isla lo que sobre tan importante materia se determinará.

Por último, las Cámaras tendrán también que entender en la delicadísima cuestión de los aranceles de aquella región, pues si bien en ella ha de ejercer intervención eficaz el nuevo Consejo de Administración, es menester que la representación de toda España haga oír su voz y determine lo más justo y conveniente respecto a la protección que en Cuba, como en las demás provincias de España, haya de darse a la producción nacional; pues sabido es que hoy, salvo en Inglaterra, en todas las naciones civilizadas son los aranceles, más que un instrumento fiscal, más que una manera de impuesto, un sistema cuyo objeto principal es la defensa y el desarrollo de todos los ramos de la riqueza pública.

Solo en apariencia son bajo el aspecto económico contradictorios los intereses de la Península y de nuestras posesiones de Ultramar, y por lo que a Cuba se refiere, estamos seguros de que sería fácil armonizarlos y hacer que se auxilian para su desarrollo los diferentes ramos de la producción nacional.

Por qué no ha de procurarse, por ejemplo, que los buques que lleven los tejidos de Cataluña y los hierros de Vizcaya a Cuba, tengan para el retorno asegurados sus fletes, trayendo a ese industrioso Principado los azúcares brutos y las melazas, para establecer las industrias de la destilación y de la refinación? Por qué, sin perjuicio del estanco, no ha de ser la Península el almacén central de los tabacos de Cuba, para reexportarlos a toda Europa?

Basta exponer estas consideraciones para que aparezca clara, no la conveniencia, sino la necesidad apremiante de que tengan en las Cortes representación, no sólo legal, sino legítima y verdadera, las provincias de Cuba, y por la razón que arriba hemos expuesto, no hay medio de conseguir este propósito con arreglo a la Constitución y a las leyes electorales vigentes, sino disolviendo las Cámaras que ahora existen y convocando otras nuevas para fines del año actual o para principios del próximo y no antes, porque se necesitará todo el tiempo que hasta entonces transcurra para llegar a los diferentes fines que van indicados.

Como será indispensable para normalizar la situación económica que las Cortes se reúnan antes del próximo Junio, será menester convocar las actuales con el tiempo suficiente para que se lean en ellas los presupuestos, prorogando los vigentes para el próximo ejercicio y dictando además las leyes de Hacienda que exige y que ha de exigir la situación del Tesoro peninsular, no siendo posible crear un nuevo plan financiero hasta que, lograda la paz y organizada bajo el nuevo régimen la isla de Cuba, puedan conocerse con la debida exactitud las cargas que han de gravar los futuros presupuestos, con el fin de arbitrar los medios y recursos necesarios para levantarlos.

Es necesario, y no puede demorarse, la designación de la autoridad que ha de representar en Cuba al gobierno desde que se den los primeros pasos para la rectificación del censo electoral; y para que estas y las demás cosas de que hemos hablado se efectúen en los términos y con las condiciones indispensables, es menester que esa persona inspire a todos la más absoluta confianza.

Quien ha presidido unas elecciones que motivaron el retraimiento más o menos fundado de dos de los tres partidos legales que existen en Cuba; el que no ha podido menos de obedecer en mayor o menor grado a los que representan la única fuerza legal en que ha podido apoyarse, no tiene las condiciones de que antes se habla para ejercer en la isla el mando supremo en el grave y trascendental período que se avecina.

### Las cuentas de la guerra

Por fin se ha decidido el ministro de Ultramar a dar a conocer la cuenta general de la campaña desde el 1.º de Julio de 1896 hasta el 31 de Diciembre último, cuya publicación con tanta insistencia ha venido pidiendo la prensa.

La expresada cuenta se inserta en la *Gaceta* de hoy y ocupa 15 páginas. Como su extensión nos impide de momento hacer de esta cuenta un detenido análisis, adelantamos hoy algunos detalles.

Los ingresos desde 1.º de Julio hasta el 31 de Diciembre fueron 57.475.132.224 pesetas, que sumados con los 2.959.288.933 que había como existencia anterior, dan un total de 60.434.421.157 pesetas. Los gastos en el mismo período de tiempo se elevaron a 44.999.736.518 pesetas. Quedaba, pues, en 1.º de Enero último saldo de pesetas 15.434.684.639, y francos 11.280.25 a la par.

De este saldo se ha anticipado al Tesoro de Filipinas para reintegrar por el mismo 1.386.230.862 pesetas, y los restantes 14.048.397.777 pesetas se hallaban situados en 1.º de Enero en los Bancos de España, de París y de los Países Bajos, excepto 0'150 céntimos que estaban en la Caja del ministerio.

## MAC-KINLEY

El nuevo presidente—que hoy habrá tomado posesión—de su principal fama a la ley arancelaria que lleva su nombre; ley muy proteccionista, pero que en práctica no produjo el resultado que se esperaba.

### La fórmula de la posesión.

Según la Constitución, el presidente electo de la República de los Estados Unidos deberá tomar posesión de su cargo el día 4 de Marzo a las doce en punto de la mañana. Algunas veces, como ocurrió cuando tomó posesión el año 1889 el presidente Harrison, ha habido necesidad de parar el gran reloj del Senado, donde la ceremonia se verifica, a fin de que el acto no se realizase después de la hora fijada en la Constitución. Es este un formalismo que en los Estados Unidos se cumple con bastante rigor.

A la citada hora entraron en el Senado los dos presidentes, el saliente y el electo, y después de jurar el vicepresidente, se trasladó toda la comitiva al átrio del Capitolio, donde el presidente del Tribunal Supremo tomó juramento al electo presidente de la República.

Luego, éste da lectura a su Mensaje, y una vez terminado el acto, una salva de cañonazos anuncia que el nuevo presidente ha entrado en funciones.

Desde allí, trasladase el presidente a la Casa Blanca, donde su antecesor le da posesión de la residencia oficial. Luego, desfilan ante el nuevo presidente las milicias y los comités políticos.

## CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo, que según dijimos anoche, comenzó después de las cinco, no terminó hasta las ocho de la noche.

Los ministros se mostraron bastante explícitos con los periodistas en lo relativo a los expedientes administrativos, aprobados al Consejo; pero en cambio se mostraron muy reservados en lo tocante a los recursos para las campañas de Cuba y Filipinas y en lo que respecta a nuestras relaciones con los Estados Unidos.

### Expedientes de Marina.

Como ya dijimos anoche, se despacharon varios expedientes de Marina. El Consejo concedió un crédito de pesetas 250.000 para el armamento del transporte *General Valdés* y del aviso *Uranía*. El primero montará cuatro cañones de tiro rápido de 57 milímetros y dos de 37, y segundo dos de estos últimos.

También se concedió el crédito de pesetas 1.200.000 para la artillería de los cruceros *María de Molina*, *Marqués de la Victoria* y *Don Alvaro de Bazán*, que construye la casa Vila, descontándose 700.000 pesetas del tipo de contrato con dicha factoría naval.

El general Beranger fué además autorizado para adquirir granadas de acero con destino al repuesto de arsenales.

### Indulto.

El gobierno acordó aconsejar a S. M. el indulto de un reo de muerte en Cuba, juzgado por el fuero de guerra, y poner visto en el expediente de otro reo condenado en Barcelona a la última pena por robo y asesinato.

Algo se habló del indulto de Blasco Ibañez, ilustre escritor valenciano para llegar en definitiva a resolver que el general Azcárraga pida al Consejo Supremo de Guerra la devolución del expediente con el informe del mismo.

### Expedientes de Hacienda.

De Hacienda fueron aprobados los expedientes siguientes: un crédito extraordinario de 30.000 pesetas para concurrir al Congreso postal de Washington, y otros tres de menos importancia para adquirir 800 resmas de papel con destino a la fabricación de efectos timbrados; para adquirir máquinas destinadas a la numeración de los sellos en la Fábrica del Timbre, y para instalar en esta fábrica el procedimiento eléctrico, y la distribución de fondos para el mes actual.

El Sr. Navarre Reverter dió también cuenta de haber comenzado en su departamento el estudio del presupuesto futuro, a fin de que se halle corriente en el mes de Abril. El presupuesto de ingresos no hay que decir que tendrá este año mayor importancia, por la necesidad de atender a los mayores gastos originados por las guerras y al aumento de los intereses de la Deuda.

Lo dudoso es que llegue a presentarlo el Sr. Navarre Reverter, tal como andan las cosas.

### Actitud de los catalanes

Se dió cuenta de la actitud de los catalanes en favor de que se mantengan en Cuba las actuales valoraciones con margen protector, para que la industria nacional esté en condiciones de defensa, y el Sr. Cánovas se mostró favorable a ello.

### Otros asuntos

El Sr. Linares Rivas llevó al despacho del Consejo de ministros varios expedientes de carreteras, y el ministro de Gracia y Justicia la revalidación de los títulos de marqueses de Castillejo y del Puerto, pertenecientes a la casa de la señora duquesa de San Carlos.

El Consejo resolvió algunas competencias, en las que discrepaban en sus informes los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, resolviéndose de conformidad con el criterio de este último.

## Cuba y Filipinas.

La parte esencial del Consejo se refirió a las campañas de Cuba y Filipinas, a los recursos para las mismas y a ciertas reclamaciones de los Estados Unidos.

De Cuba habló el Sr. Cánovas en el sentido más lisonjero para la gestión del general Weyler, celebrando que se haya permitido la zona en Remedios y Sancti Spiritus.

De Filipinas habló también, considerando que son suficientes 25.000 hombres y 60 piezas de artillería para batir y tomar a Imus y Cavite, añadiendo que cuando pudieran llegar nuevos refuerzos al Archipiélago, en los cuales nadie ha pensado, al decir del Sr. Cánovas, deberá estar resuelto el problema militar. Lo único positivo que hay respecto a la campaña de Filipinas, es que el general Polavieja calcula en dos millones de pesos los gastos mensuales de aquella guerra.

### Recursos para la guerra

El Consejo calculó poder fácilmente reunir los necesarios para seis meses, y para ello cuenta con 50.000 billetes hipotecarios de Cuba, que pueden dar 84 millones de pesos; con otra suma, producto de negociaciones entre el Tesoro y el Banco de España, y con el remanente del empréstito.

Para tratar sobre la operación de las Cubas, ha llegado a Madrid el Sr. Sotolongo.

Comunica *El Tiempo*, los Sres. Navarro Reverter y Castellano no estuvieron de acuerdo en lo relativo a los recursos para la campaña de Filipinas; la abundancia de iniciativas del Sr. Navarro Reverter parece que ha molestado mucho al señor ministro de Ultramar, que es naturalmente, en este asunto, a quien corresponden las iniciativas.

La discusión llegó a revestir tal carácter de acritud, que el Sr. Cánovas intervino, suspendiendo ese asunto para un Consejo próximo.

### Reclamaciones de los Estados Unidos.

El ministro de Estado dió cuenta de que el gobierno de los Estados Unidos reclama 25.000 dólares de indemnización por haber sido detenido durante cincuenta y dos días un subdito de aquel país en Sagua, y puesto luego en libertad por incapacidad.

El duque de Tetuan enarcó la necesidad de que se eviten estos incidentes por los tribunales de Cuba, cumpliéndose estrictamente las leyes, añadiendo que el gobierno de la Unión no se opone a que los americanos sean castigados si delinquen, sino a las detenciones arbitrarias, que son las que perturbaban los viajes de la prensa de los Estados Unidos y crean dificultades al gobierno de la República. En este sentido se dirigirán algunas indicaciones a las autoridades de la Gran Antilla.

### El nuevo gobierno yankee.

Las reclamaciones pendientes, según observa un colega, con ser varias y desagradables, no ofrecen peligros de inmediatos conflictos; pero la actitud de mister Mac-Kinley y Sherman preocupa hondamente al Sr. Cánovas.

Referencias muy autorizadas hacen creer que el nuevo gobierno yankee no se quedará, por ahora al menos, del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, ni mucho menos de la independencia de la fantástica República cubana; pero, en cambio, parece que se propone reclamar para plazo muy perentorio y con demostraciones nada amistosas la libertad de todos los detenidos cubanos que ostentan el carácter de súbditos norteamericanos y la inmunidad que, exagerando el sentido de los tratados, les concede el desdichado Protocolo de 1877.

La gravedad de este asunto no se oculta a nadie, y su confirmación pudiera dar lugar a conflictos extremos y muy próximos, que el gobierno está en el deber de prevenir.

De ahí—añade *El Tiempo*—que se hablara extensamente de todas las posibilidades, y que se hiciera un recuento de fuerzas y un cálculo aproximado de los medios de que se puede disponer en caso preciso.

### El Mensaje de Mac-Kinley.

Respecto a lo que será el Mensaje de Mac-Kinley, nada positivo y concreto se sabe, puesto que es un documento reservado hasta que llegue al dominio de las Cámaras. Hay quien asegura que nada contiene contra España. El gobierno parece que espera conocer su texto para decidir su actitud respecto a dicho documento presidencial.

### Weyler y las reformas.

El ministro de Ultramar leyó la anunciada carta del general Weyler, en que hace consideraciones sobre la oportunidad del planteamiento de las reformas.

El Sr. Weyler las considera muy pertinentes, sin hacer otra observación que la de que conviene esperar un poco para fijar la fecha del planteamiento, a fin de que sea más eficaz de lo que lo es aún la acción de las armas.

Este resultado se lo promete el general Weyler para un plazo brevísimo.

El gobierno cree ó afecta creer que los hechos fijarán muy pronto el momento de plantear las reformas.

Y aplazó el determinar la fecha, diciéndose en el Consejo que podrá hacerlo a fines de este mes ó primeros del próximo.

### Convocatoria de Cortes.

Aunque el tema de las Cortes fué muy accidental, parece que el jefe del gobier-

no hizo la indicación necesaria para comprender cuál es su criterio en este punto importante. Entiende el Sr. Cánovas que conviene esperar los resultados de las operaciones militares en Filipinas y que avancen más las de Cuba, a fin de que el Parlamento esté en mejores condiciones de discutir la guerra. La impresión es que las Cámaras no se reunirán hasta Mayo.

Como no se ha resuelto nada en definitiva sobre este particular, se excusaron los ministros de decir nada concreto.

## FILIPINAS

### Noticias del ataque de Salitran

Telegrafían al *Heraldo* que la ansiedad por saber noticias del ataque de Salitran es grande.

Confidencias seguras hacen esperar una defensa obstinadísima por el enemigo, que acumuló allí elementos muy superiores a los reunidos en Dasmariñas.

Desde la torre de la iglesia de Paraña, que se veía ayer mañana, y a lo lejos, mucho humo producido por fuegos de cañón y fusilería.

Se supone que se está batiendo la parte posterior de la Casa-Hacienda fortificada de Salitran.

Ayer se aguardaban, según el mencionado corresponsal, noticias de la toma de Salitran, dado el tiempo que lleva operando sobre este punto la división Lachambre.

### Un encuentro.

Verificar la fuerza destacada en Mariguán su contacto con la que guarnece San Mateo, pueblos de la zona al Norte de esta provincia de Manila, varias partidas rebeldes que habían abandonado los montes de San Mateo para hacer correrías siguiendo la cuenca del río Nangka, hostilizaron a las tropas.

Ambos destacamentos empeñaron el combate con los insurrectos, haciéndoles dos muertos y dispersados los demás.

Al tenerse noticia del hecho, salió para auxiliar a los destacamentos la columna Jiménez, que acabó de desbaratar al enemigo, obligándole a refugiarse de nuevo en los montes de que había salido.

### Nuevas partidas.

Ha aparecido ayer, según telegrafían a *El Imparcial*, una gruesa partida insurrecta en los montes de San Mateo, a las puertas mismas de Manila, y al batirla, se ha visto que los que forman parte de ella habían hecho trincheras de gran importancia a orillas del río Nangka; trincheras que han defendido muy bien, pero que nuestras tropas las tomaron, haciéndoles 200 muertos.

El jefe de las fuerzas que han batido a los insurrectos, pide con urgencia más soldados, municiones y médicos.

También en los montes de Sibul se ha presentado una partida de más de mil insurrectos.

Se sabe que de ellos hay 250 armados con fusiles.

Esta partida invadió la provincia de Nueva Ecija y avanza sobre Cabanatuan.

Varias columnas nuestras han salido a cortar el paso, sosteniendo con los rebeldes un combate que ha durado más de dos horas.

En el tuvimos nosotros tres soldados indígenas heridos gravemente, y ellos 32 muertos.

A otra pequeña partida se le hicieron 17 muertos.

Todos estos rebeldes trataban de fortificarse en los montes de Peñaranda; pero batidos de nuevo, se dispersaron, volviendo después a los montes de Sibul.

Practicase continuas batidas en la provincia de Pampanga en sitios donde han aparecido nuevos grupos de rebeldes.

Parece que estos núcleos de insurrectos están formados por gentes de Cavite, que penetran en varias provincias, y que instigando a las masas logran formar estas partidas.

### Prisiones en Manila

Con motivo de haber entrado en la ciudad murada un crecido número de indígenas a quienes se cree sospechosos, se ha procedido a registrar gran número de casas, en las cuales se han hecho bastantes prisiones.

Entre los presos figura un tal Fortunato Licerio, que mandaba a los rebeldes de la isla de Malin.

Créese que se intentan nuevas algaradas en Manila.

Enterado el general Polavieja de estos planes de los rebeldes, ha dado orden para que el batallón de Infantería de Marina que estaba en Dalahican vaya inmediatamente a Manila.

### Filibusteros en Hong-Kong

En Hong-Kong va concentrándose la labor filibustera.

La Junta laborante, que dispone de grandes recursos pecuniarios, no descansa en sus trabajos.

Según noticias recibidas de nuestros representantes en Hong-Kong, los filibusteros allí residentes preparan una importante expedición de armas y municiones con destino a los rebeldes filipinos.

Por las autoridades de marina se han tomado todo género de precauciones para impedir que, si la noticia es cierta, logre desembarcar la expedición en aquellas costas.

### Consejo de guerra

En el Consejo de guerra celebrado ayer en Manila, se ha pedido la pena de muer-

te para seis carabineros de los sublevados en el cuartel, y para un soldado y seis paisanos complicados en la sublevación del otro día.

Entre los condenados a muerte figuran un carabinero y un paisano que mataron al teniente coronel Sr. Fierro y al empleado Sr. Argüelles.

Todos los procesados niegan su participación en el movimiento del viernes último, pero han sido reconocidos por una porción de testigos.

En la declaración que ha prestado el teniente de Carabineros Sr. López Pínto, afirma que, en su entender, todo el cuerpo de Carabineros estaba comprometido en la sublevación que, por fortuna, fué reprimida á las pocas horas de estallar.

### La salud del ejército.

Entre las tropas en operaciones que guarnecen los alrededores de Parañaque aumenta el paludismo.

Afortunadamente, las fiebres ofrecen carácter leve, y el servicio sanitario, perfectamente montado, combate con feliz resultado la afección.

### Tenacidad de los rebeldes.

Segun observa el corresponsal de *El Imparcial*, las victorias de Silang y de Dasmariñas no han desalentado tanto como se suponía allí á los rebeldes.

Han demostrado, sí, los citados triunfos, la inutilidad de las fortificaciones tagalas.

Tampoco los fusilamientos parecen escarmentar á los insurrectos.

Continúa la guerra impertérritos. Batidos en un sitio, renúncian en otro.

Créese que aun despues de tomar á Imus y Bacoor seguirán con igual pertinacia la guerra.

El teson que ahora demuestran los rebeldes augura que la campaña ha de ser larga, difícil, durísima.

Las operaciones militares hasta ahora practicadas no han podido, en realidad, ser más brillantes, y, sin embargo, los tagalos extienden la rebelión á medida que les vamos tomando posiciones.

### Envío de refuerzos.

El corresponsal de *El Imparcial* ha visitado al general Polavieja, para preguntarle si hacia falta nuevos refuerzos. El general se limitó á decir que tiene la creencia de que se impone la ocupación militar de la provincia de Cavite y de algunas poblaciones de otras provincias.

En opinión del corresponsal, el general Polavieja ha debido ya pedir los refuerzos.

### Impresiones desagradables.

El corresponsal del mismo periódico, dice lo siguiente:

«Conviene desterrar ciertos optimismos.

Contamos para pelear con 13.000 hombres, y este número, en realidad escaso, tiene que disminuirse considerablemente para dejar guarniciones en los puntos que vamos ocupando.

En vista del giro que estos días ha tomado, la rebelión, juzgase indispensable como car guarniciones de cierta importancia fuera de la provincia de Cavite en evitación de nuevos alzamientos.

Por dolorosa que resulte la noticia de ser precisos nuevos refuerzos, conviene decirlo.

Las fuerzas de que disponemos son notoriamente insuficientes para conseguir ocupar militarmente la provincia de Cavite una vez tomadas las posiciones fuertes que todavía conservan los rebeldes. Nada tengo que decir tocante á la necesidad de estos refuerzos si la rebelión, como es de temer, se extiende por varias provincias.»

### El general Galvis.

El general Polavieja ha telegrafado al señor ministro de la Guerra pidiéndole autorización para el regreso á la Península del general Galvis, á quien han atacado las fiebres palúdicas, imposibilitándole para el mando de la brigada que opera bajo sus órdenes.

El señor ministro de la Guerra ha contestado al gobernador general de Filipinas accediendo á lo que solicita.

El general Galvis regresará en el primer correo, acompañándole en su regreso á España su ayudante el capitán de artillería Sr. Sierra.

### El general Aguirre

Como el general Aguirre tuviera noticia de su ascenso á su llegada á Barcelona, ha dirigido un telegrama al general Bascarán para que en su nombre dé éste, las gracias al señor ministro de la Guerra por la recompensa con que ha sido agraciado por el gobierno de su majestad.

### El «Isla de Luzon.»

Procedente de Manila, ha llegado á Barcelona, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzon.*

Conduce á bordo además del general Aguirre 51 pasajeros más.

El barco ha quedado sometido á tres días de observación.

## Campana de Cuba

### Súbditos americanos.

Dice el *New-York Herald* que Mr. Olney ha autorizado al general Lee para que pida la libertad de todos los súbditos americanos presos ó incomunicados por más de 72 horas.

Si el gobierno de Madrid—añade—accede á la petición, pasará un mal rato el general Weyler, pues no hace muchas semanas expresó al cónsul Lee, de palabra y por escrito, que el gobierno español se proponía ejercitar el derecho de mantener incomunicados 70 días, si así lo estimaba oportuno, á los americanos que diesen lugar á ello; porque si el tratado de 1795 interpretado por el protocolo del año 78, fija el límite en 72 horas, la ley marcial anulaba los derechos reconocidos en el tratado.

### El general Alger.

Desde Washington telegrafan al mismo periódico que el general Alger, que

será ministro de la Guerra en el gabinete de Mac-Kinley, se ha instalado ya en el hotel Arlington.

A un periodista que hubo de preguntarle su opinión acerca de la posibilidad de una guerra con España, contestó diciendo:

«No quiero la guerra con España; pero si á nuestros conciudadanos se les trata de un modo arbitrario, apoyaré las reclamaciones que haga mi gobierno, poniendo en pié de guerra hasta el último hombre que se halle en el caso de empuñar las armas.»

### Las contradicciones de Cánovas.

Centina Genaro Alas diciendo que la permanencia del general Weyler en Cuba, despues de las reformas, es un contradicción.

«Creerá el gobierno—dice—que la semipacificación de Las Villas es suficiente para plantear las reformas? Si las plazas, estará decidido á que el país cubano crea en ellas, viéndolas como necesita el vulgo verlas, es decir, personificadas?»

Un ejemplo: si cuando Espartero y O'Donnell se sublevaron en 1854 contra el conde de San Luis, la Reina hubiera accedido á plantear el programa de Manzanares sin cambiar de ministerio, el partido avanzado se hubiera contentado con eso?»

### Nuevas expediciones.

*Nueva-York 3.*—Se asegura que el capitán Rolloff es el jefe de la nueva expedición salida en el *Laurada*, y que lleva 50 hombres á sus órdenes.

Conduce el barco 7.000 fusiles, gran cantidad de municiones y varias cajas de dinamita.

Otra expedición filibustera se halla ya en camino con rumbo á las costas de Cuba, segun se asegura.

El vapor que la conduce se llama *South Portland*, y zarpó de las costas de los Estados-Unidos el sábado último, al parecer con destino á un puerto de la América central.

El vapor *Bermuda* se halla cruzando por las aguas de Long Island, esto es, cerca de este puerto, al decir de los laborantes, preparando para tomar á bordo cargamento, que será enviado desde un puerto próximo.

## Question de Creta

### Turcos muertos.

*Londres 3.*—Segun un despacho de Copenhague, con referencia á noticias directas de Atenas, algunos periódicos dinamarqueses anuncian que á consecuencia de la toma de Kaudano, perdieron la vida 700 turcos.

### Detalles de una sublevación.

*Atenas 3.*—Se han recibido detalles acerca de la sublevación de los gendarmes turcos de guarnición en la Canea, detalles que ponen de manifiesto el descontento que reina en las filas del ejército otomano por el retraso con que se pagan los haberes del soldado.

A las cuatro y media de la tarde, los gendarmes que daban guardia en el palacio del gobernador, se sublevaron haciendo fuego sobre los oficiales que intentaron salir del edificio.

Suleiman-Bey, coronel del regimiento, acudió en el acto á sofocar la sublevación, pero fué muerto de un balazo que le atravesó el cuerpo.

Los sublevados formaron barricadas, resueltos á defenderse; pero habiendo acudido las tripulaciones de los buques italianos, ingleses y austriacos, fueron desarmados, no sin obtener antes la promesa de que se les haria justicia.

### La Nota de las potencias

*Paris 3.*—Se han recibido varios despachos de Atenas anunciando que el gobierno helénico está resuelto á rechazar la Nota de las potencias, en la cual éstas fijan el plazo de una semana para que las tropas griegas abandonen el territorio de Creta y la escuadra las aguas de aquella isla.

Se duda, no obstante, que el gobierno de Atenas persevere en una actitud de todo punto insostenible, dada la unanimidad de miras que existe entre las grandes potencias, acerca de la necesidad de que los griegos abandonen á Creta, para poder establecer allí un régimen autónomo.—*Fabra.*

## EL CICLON DE AYER

### Nafragio del vapor «Blanche».

*San Sebastian 3* (recibido el 4).—A las cinco de la tarde naufragó en la boca del puerto de Pasajes el vapor mercante francés *Blanche*, que con carga de vino acababa de salir de aquel puerto para Burdeos.

La causa del naufragio fué debida á haber chocado con un bajo por efecto del duro temporal, despues de perder el gobierno.

El buque quedó partido, yéndose á pique casi instantáneamente. Los tripulantes no tuvieron tiempo de tomar los botes.

El capitán y 18 marineros perecieron ahogados. El piloto se salvó milagrosamente habiende conseguido agarrarse á unas rocas.

El vapor era de la matrícula del Havre; desplazaba 1.100 toneladas y fué construido en Escocia.

Todos los tripulantes eran de nacionalidad francesa.

En toda esta costa reina un temporal deshecho.

Un buque inglés está á la vista de Zarauz pidiendo auxilio.

El temporal en San Sebastian.

En San Sebastian reinó ayer furioso temporal.

El mar, alborotado hasta el extremo de que nadie recuerda haberlo visto así hasta ahora, ha causado grandes destrozos en los muros de la Zurriola, en la calle

de la Reina Regente y en el barrio de Gros.

Ha echado á pique varias gabarras y bateles y ha habido necesidad de amarrar las casetas de carabineros para que no se las lleven las olas.

Los barcos todos han tomado precauciones doblando las amarras.

Las olas han saltado el puente de Santa Catalina é invadido la Zurriola, la calle de la Reina Regente y Aldamar.

En Guetaria hay tres vapores refugiados, uno de ellos con averías.

Témese que hayan ocurrido más naufragios.

### En Barcelona

Durante el día reinó ayer en esta capital un huracán de viento que ha roto gran número de cristales y persianas, arrancado muchas muestras de establecimientos, derribado algunas chimeneas, derrumbado varios árboles y causado otros destrozos.

Verdaderas nubes de polvo dificultaban el tránsito, que en algunos momentos era peligroso.

La mar estaba bastante picada. La fuerte resaca impidió que salieran tres buques que se disponían á hacerlo.

El movimiento ciclónico es general en la parte Norte de la Península.

En Coruña, Santander y San Sebastian soplaban ayer un viento terrible y muy peligroso en la costa.

En el primer punto el mar estaba muy agitado, muy picado el Cantábrico y con fuerte oleaje en Barcelona y Palma.

El tiempo es tambien muy duro en casi toda Francia.

La línea directa de París se interrumpió ayer de nuevo por las averías que le ha producido el ciclón en el Mediodía de Francia.

Los telegramas se reciben por la vía de Barcelona y Valencia.

## MANIOBRAS MILITARES

### El fusil Maüsser.

En una entrevista que celebraron ayer los generales Azcárraga y Primo de Rivera, quedó acordado que el primer cuerpo de ejército, dividido en brigadas, emprenda maniobras de guerra en todo este distrito militar.

Al efecto, todas las fuerzas de este primer cuerpo de ejército serán dotadas de fusil Maüsser en la actual semana.

Igual armamento será distribuido en esta semana á las fuerzas que componen el cuarto cuerpo de ejército que guarnece Cataluña, que tambien emprenderá maniobras para ejercitarse en el manejo del nuevo fusil.

Sin pérdida de tiempo continuará el reparto del fusil Maüsser á los restantes cuerpos de ejército de la Península.

## COMBATES NAVALES

Ayer tarde se reunieron en el ministerio de Marina, presididos por el Sr. Beránger, los generales Vila, Warleta, Bermejo y Terry, el intendente, Sr. Piá, y el asesor general Sr. Gálvez, con el objeto de examinar el estudio que ha hecho el capitán de navío Sr. Concas, por encargo del ministro de Marina, acerca de la distribución general de combate á bordo de los buques de escuadra y las deficiencias que se adolecen los vigentes reglamentos, dados los adelantos de la marina militar moderna.

Esta junta de generales tuvo á la vista muchos datos para que se organice del modo más perfecto posible el servicio de ataque y defensa contra los torpederos, y se verifiquen las grandes operaciones navales con un núcleo importante de buques modernos.

Los generales expusieron su opinión sobre tan interesantes asuntos, y acordaron, con el general Beránger, que el estudio del Sr. Concas pase á informe del Centro Consultivo de la Armada.

Cuando lo despacho se comunicarán á la escuadra las órdenes oportunas.

### Los conservadores de Almería

Dicen los periódicos de Almería que en la sesión del Ayuntamiento del lunes último se ha podido comprobar que el partido conservador en aquella provincia está completamente desorganizado, y que carece de jefe.

El alcalde fué vencido en la votación por sus propios amigos; al gobernador no le hacen caso; los jefes andan ausentes para evitarse disgustos, y todo es anarquía.

### Acorazados españoles.

En un importante artículo que publica *La Correspondencia*, dice el Sr. Novo y Colson:

«España no posee ocho grandes acorazados para formar una escuadra de combate la semana que viene; pero desde el mes próximo podrá tener dispuestos dos grandes acorazados, el *Pelayo* y el *Emperador Carlos V* (10.000 y 9.500 toneladas), y cuatro acorazados no muy grandes: los *Cristóbal Colon*, *Almirante Oquendo*, *Infanta María Teresa* y *Viscaya* (de 7.000 toneladas). Si á éstos agregáramos las blindadas *Numancia* y *Vitoria*, reformadas, se habrían completado ocho buques de este género.

En los arsenales están construyéndose ó habilitándose otros tres acorazados (de 7.000 toneladas) los *Princesa de Asturias*, *Cataluña* y *Cardenal Cisneros.*»

### La produccion de Almaden

Sobre este asunto, añade estos detalles y adelanta estas impresiones la prensa ofensiva:

«La explotación de las minas de Almaden rinde ya 46.000 frascos de azogue, que era el tipo máximo que se calculaba, y en el año que viene podrá producir 50.000 frascos, merced al empleo de las máquinas perforadoras y ventiladoras que van á instalarse.

Es posible que en el proyecto de presu-

puesto se proponga una reforma de la autorización que se concedió para levantar fondos con la garantía del producto de esas minas, á fin de poder usar de ella para contratar con la casa que más convenga.»

## Por telégrafo.

### INTERIOR

#### Crimen en un café.

*Calatayud 3.*—En el vecino pueblo de Alhama, el dueño del café Madrileño suplicó que se retiraran del establecimiento á dos sujetos, padre é hijo, que estaban jugando á las seis de la mañana. Como no hicieran caso, insistió el dueño, y los jugadores le dieron por toda respuesta un garrotazo y luego una puñalada que le atravesó la garganta.

El dueño del café murió á consecuencia de la herida.

El juez municipal del pueblo y otro vecino que se encontraban casualmente en el café durmiendo sobre unos divanes, despertaron alarmados, y al pretender intervenir para impedir la agresión, resultaron heridos el juez levemente y de mucha gravedad su compañero.

#### Entierro de un soldado.

*Zaragoza 3.*—Se ha verificado hoy el entierro del soldado Joaquín Vallhourat, de Tarrasa, procedente de Cuba.

Pertenecía al regimiento de Aragón. Murió ayer de disenteria en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Acompañaron al cadáver todos los socios de la benéfica institución, una numerosa comision de militares, el capellan castrense y numeroso público.

#### Carlista apócrifo.

*Barcelona 3.*—El *Correo Catalan* denuncia hoy que recorre las poblaciones vecinas un titulado jefe carlista, proponiendo á sus correligionarios que suscriban un documento comprometiéndose á secundar determinados planes.

El referido periódico, órgano aquí del tradicionalismo, desautoriza á quien tal hace y previene á sus amigos políticos para que no sean víctimas de ese engaño.

#### Para los heridos

*Palma 3.*—Varios pueblos han secundado la iniciativa de la junta de socorros para los soldados heridos en la guerra de Cuba y Filipinas, fomentando las mascaradas y estudiantinas que han postulado durante los días del Carnaval.

La cabalgata de Palma postuló el jueves y domingo últimos.

El primer día recaudó 1.677 pesetas, y el segundo 2.925.

#### Incendio en una fábrica.

*Barcelona 3.*—A las cinco de la tarde un violento incendio se declaró en una fábrica de tintorería, situada en la Gran Vía.

Las llamas, avivadas por el fuerte viento que reinaba, propagaron el incendio. El edificio quedó pronto reducido á cenizas.

A consecuencia de este siniestro quedan cien obreros sin trabajo.

## LA GACETA

La de hoy contiene los decretos del ministerio de la Guerra, firmados ayer por S. M., que publicamos anoche; y otros dos del de Marina, uno nombrando vocal secretario de la comision codificadora de la Armada al auditor general D. José Valcárcel, y el otro disponiendo case en el cargo de auditor del apostadero de Filipinas el auditor general D. Francisco Peña y Galvez.

## AL MENUDEO

#### En honor de Pereda.

La prensa y varias corporaciones de Santander proyectan celebrar el ingreso en la Academia Española, del eminente novelista.

Entre otras ideas, todas ellas encaminadas á demostrar su admiración al señor Pereda, tienen el propósito de construir medallas conmemorativas, que se repartirán á todos los periódicos de España, y publicar una hoja titulada *La Tierra*, que llevará viñetas alusivas al acto de la recepción, y los retratos de Pereda y Perez Galdós.

#### Riña.

Anoche riñeron en los Cuatro Caminos dos mascarados con dos vigilantes de Consumos.

Entre los contendientes se libró una verdadera batalla campal, resultando los cuatro con heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Mascarados y vigilantes fueron curados en la Casa de Socorro, pasando despues al hospital de la Princesa.

#### Carlitas matrimoniales.

La policía detuvo anoche al inquilino del piso cuarto derecha, de la casa número 21 triplicado, de la calle de San Miguel, por maltratar á su esposa.

Segun declaración del detenido, el motivo de pegar á su señora era porque se habia convencido de que mantenía relaciones ilícitas con un sujeto llamado Miguel Juan Villar.

#### El Ayuntamiento de Coreses.

*La Opinión* de Zamora publica un notable artículo de nuestro estimado amigo D. Bernardino Herrarte, denunciando los abusos y la mala administración del Ayuntamiento de Coreses, el cual viene cobrando intereses de propios que no figuran en presupuesto, y arrienda arbitrarios y derechos de consumo que no constituyen un elemento ó factor de los ingresos.

A más de esto, las cuentas municipales las rinde como y cuando quiere, con multitud de inexactitudes que falsean completamente la verdad.

Son tales los abusos de aquel Ayuntamiento, que más de 200 vecinos se han visto obligados á recurrir ante el ministro de la Gobernación solicitando el nom-

bramiento de un delegado para que gira una visita de inspección al citado Ayuntamiento y ponga en orden la administración municipal.

Peticion tan justa, bien creemos que debe ser atendida.

#### Armamento Maüsser.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden circular, disponiendo que el cambio de armamento en los cuerpos de infantería en las regiones de Castilla la Nueva y Extremadura y Cataluña, empiece el día 10 del corriente.

Los fusiles Maüsser serán entregados á los batallones por los Parques de artillería respectivos, en el número correspondiente á su fuerza reglamentaria, con el descuento de un 12 por 100, entregando además por cada fusil cinco cartuchos de ejercicio y 150 de guerra, como dotación permanente.

Oportunamente se dispondrá el cambio de armamento en las demás regiones.

#### Suicidio.

Ayer mañana puso fin á su existencia, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, un sugato llamado Antonio Alvarez.

El hecho ocurrió detras de las tapias del Retiro, en el sitio denominado la Huerta de Segura.

El Juzgado, despues de instruir las primeras diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver.

#### Muerte repentina.

Ayer tarde falleció repentinamente en el paseo de Recoletos un cochero de un carruaje particular.

#### El recurso del Sr. Sevilla.

Mañana se celebrará en la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo la vista del recurso por quebrantamiento de forma interpuesto por el concejal procesado señor Martínez Sevilla, contra el auto de sobrestamiento dictado á su favor, y en el de otros varios concejales, por la sección primera de lo criminal de esta Audiencia.

Sostendrá el recurso el Sr. Rentero, y le impugnará el abogado fiscal Sr. Landeira.

#### Viajeros.

En el expreso de Barcelona llegaron ayer á Madrid los condes de Munter, la condesa de Nava del Tajo, el director del Banco Hispano-Colonial Sr. Sotolongo, el diputado á Cortes por Sabadell Sr. Bustillo, el capitán de navío Sr. Garin, el aplaudido autor dramático Sr. Feliú y Codina, y nuestros compañeros en la prensa Sres. Peris Mencheta (D. Salvador) y Cárdenas.

#### Cátedras vacantes.

Por anuncio fijado en el tablon de edictos oficiales de la Universidad Central se avisa á los opositores á las cátedras de latin y castellano, vacantes en los Institutos de segunda enseñanza de Coruña y Huesca, que el día 8 del corriente, á las seis de la tarde, darán comienzo los segundos ejercicios de estas oposiciones en la sala de Grados de la facultad de Filosofía y Letras.

Noticias de Marruecos.—Peregrinación á la Meca.

Es inexacta la noticia comunicada por una agencia telegráfica, relativa á la muerte del gran Visir.

El gran Visir ha estado sufriendo un carbunco en la cabeza y se halla bastante aliviado.

El Sultán ha contestado á la nota colectiva del cuerpo diplomático.

Dice el Emperador que le es imposible prohibir la peregrinación á la Meca.

Añade que, en atención á las indicaciones de los ministros extranjeros, ha ordenado á los gobernadores que aconsejen á sus administrados la conveniencia de no embarcarse para la Meca, fundándose en los estragos que produce la peste.

#### Nuevo ministro.

Mañana, á las dos de la tarde, se presentará á S. M. la Reina el general Nib-Jab-Pachá, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Turquía.

#### Pérdida.

En la calle del Arsenal, horquilla dorada, Gratificación, Jorge Juan, 9, tercero derecha.

#### La cuestion de los Consumos.

Para esta tarde, á las cuatro, ha citado el alcalde á los presidentes de los Círculos Mercantil é Industrial, de la Cámara de Comercio y del Sindicato Industrial, con objeto de darles cuenta del proyecto de arrendamiento del impuesto de Consumos; les hará entrega tambien de un *memorandum* para que estudien la cuestion con todos los datos y luego emitan su opinion respecto de las ventajas é inconvenientes del dicho arrendamiento.

En el expreso de Andalucía llegaron ayer á Madrid los señores marqués de Bertermati y D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

S. A. R. la Infanta doña Isabel estuvo ayer cazando en la Venta de la Rubia.

Acompañaron á S. A. la marquesa de Nájera y el conde de Niebla.

Anteayer falleció en esta corte, víctima de una pulmonía fulminante, el profesor de talla y medelador del Colegio de Sordomudos y Ciegos, D. Manuel Gonzalez Esmoneta, que en la última Exposición habia obtenido un premio por una preciosa estatua, titulada *Remordimiento.*

Ha muerto jóven, pues aún no contaba treinta y

# EDICION DE LA NOCHE

## CONSEJO DE MINISTROS

Poco más de una hora ha durado el que bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha celebrado hoy por la mañana en Palacio.

El Sr. Cánovas, en su discurso, se limitó a dar cuenta de las últimas noticias recibidas de Cuba y Filipinas.

El ministro de la Guerra puso a la firma de S. M. los decretos de recompensas que por separado publicamos.

## NOTICIAS DE CUBA

Telegramas oficiales.

### Más encuentros.

Habana (sin fecha).—Madrid 4 de Marzo de 1897 (á las 5 40 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Coronel Feijóo destruyó campamento San Rafael (Habana); hizo dos muertos. Entre Campano y Tapaste batió grupo é hizo otros dos muertos y un prisionero.

Escuadrones Borbon y guerrilla local Guaso batieron partida en sitio Escandido, haciendo siete muertos y un prisionero.

En reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo tres muertos y tres prisioneros. Presentados, 13.—Ahumada.

### Regreso de Weyler á la Habana.

Habana (sin fecha).—Madrid 4 de Marzo de 1897 (á las 5 35 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. desde Remedios:

«Consecuente á mi telegrama anteayer, no considero necesaria mi presencia en Las Villas durante algunos días; salgo para la Habana, donde tengo pendientes algunos asuntos.»—Ahumada.

### Recompensas.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de la Reina la propuesta de concesión del empleo de teniente coronel, por méritos contraídos en la toma de Dasmariñas, al comandante Sr. Saenz de Tejada, y de la cruz de María Cristina á favor del teniente coronel Sr. Carpio, á quien el general Polavieja ha propuesto para la mencionada recompensa en telegrama que dirigió ayer al ministro de la Guerra en contestación á la consulta que sobre el particular se le hizo.

### La Bolsa de París

Paris 4.—El exterior español, que cerró ayer en nuestra Bolsa á 59 7/8, ha bajado hoy á 58 9/8. También han bajado el italiano y otros valores.

La cuestión de Creta ha vuelto á tomar un carácter grave en vista de la obstinada resistencia de Grecia. Se cree, no obstante, que esta nación se convencerá al fin de que su actitud es insostenible.

## EN LOS ESTADOS-UNIDOS

### Ley de emigración.—El nuevo gobierno.

Washington 3 (recibido el 4).—Cámara de los representantes.—Se aprueba por 193 votos contra 37 el proyecto de ley relativo á la inmigración, al cual había puesto el veto el presidente de la República.

Como ha obtenido más de tres cuartas partes de votos, puede considerarse ya como ley, pues no es dudosa la aprobación en el Senado.

Washington 4.—Ya se conoce de una manera definitiva la constitución del nuevo gabinete. Hela aquí:

- Secretario de Estado, Sherman.
- Tasoro, Gayl.
- Guerra, Alger.
- Interior, Briss.
- Marina, Long.
- Agricultura, Wilson.
- Atorney general, Mackerrana.
- Correos, Gary.

El presidente Cleveland, antes de dejar su alta magistratura, ha ratificado el proyecto de ley relativo á la conferencia monetaria.

## LA CUESTION DE CRETA

### Otro barco

Londres 4.—El acorazado inglés *Aurion* ha salido hoy con dirección al Pireo.

### El ejército griego

Atenas 4.—El ministro de la Guerra, Sr. Smonolitz, ha presentado la dimisión por no haber prevalecido su criterio de que es preciso reforzar el ejército griego de ocupación en Creta.

### Labor contraproducente

Atenas 4.—Los periódicos publican esta mañana artículos muy violentos contra las grandes potencias. Se muestran unánimes en aconsejar al gobierno la resistencia á todo trance.

Varios dicen que, si las potencias persisten en su acuerdo, Grecia llevará el fuego de la revolución á la Macedonia y al Epiro.

El diario *Hestia* aconseja al gobierno que traslade accidentalmente la capitalidad del reino á Larissa, para ponerse así á cubierto de las escuadras extranjeras y oponer tenaz resistencia á la confabulación de las grandes potencias, más atentas al provecho de los tenedores de los valores turcos que á los grandes intereses de la civilización.

### Aprestos en Turquía

Constantinopla 4.—Continúan los aprestos militares de mar y tierra. Según un informe oficial que se acaba de comunicar al gobierno, están listos para hacerse á la mar 22 buques de guerra otomanos.

### La escuadra helénica

Atenas 4.—El comodoro griego señor Sachtouris ha llegado á la Casa para ponerse al frente de las fuerzas navales helénicas.

Tres vapores griegos han logrado burlar el bloqueo de las escuadras extranjeras, desembarcando en Creta municiones de boca y guerra.

Reina grande entusiasmo aquí. La opinión pública reclama unánimemente la resistencia.—Fabra.

## LOS CARLISTAS

### Declaraciones de Cervero

Zaragoza 4 (3 tarde).

El *Diario de Avisos* publica hoy una conferencia, que uno de sus redactores ha celebrado con el titulado general carlista D. Francisco Cervero, cuyos prestigios en su partido son notorios.

Ha manifestado el Sr. Cervero que la partida de Cuenca no puede ser carlista, y que sospecha haya sido cosa de los ministeriales.

Dice que la actitud tranquila de los carlistas, corroborada por las manifestaciones de D. Carlos publicadas en *El Correo Español*, son garantía más que suficiente para que el gobierno ni nadie pueda dudar de que en las actuales circunstancias los tradicionalistas intenten poner obstáculos á la victoria de nuestro heroico ejército.

Ha manifestado también que si el gobierno les pide el sacrificio de sus vidas para salvar la integridad de la patria, todos los carlistas se prestarían contentos; pero que si desean que pronuncian una algarada para justificar sus torpezas, no están dispuestos á prestarse á ello.

Esto no es eludir responsabilidades; carlista he sido, soy y seré siempre, y por tanto enemigo del actual régimen. Si por esto merezco castigo, estoy pronto á sufrirlo.—Mencheta.

### EL TEMPORAL

Bilbao 4 (2 45 tarde).

El viento huracanado que reina ha causado importantes averías en las embarcaciones y en las obras del muelle.

Han naufragado varias gabarras, yéndose á pique con cargadas de mineral.

En el puerto de Santña han entrado de arribada varios buques. El vapor inglés *Chelye*, á consecuencia de una falsa maniobra ha causado averías al vapor *Litva* y destruyó una parte del muelle.

En Luchana reina también fuerte temporal.—Mencheta.

### Mr. Sherman y la cuestión cubana.

El comandante Hoyt Sherman, hermano del nuevo secretario de Estado del gobierno americano, ha manifestado á un corresponsal del *New York Herald* que su hermano cree que debe enviarse un barco de guerra á la Habana y que considera que Mr. Olney no ha andado muy diligente en la defensa de los ciudadanos norteamericanos residentes en Cuba.

### Sanguily en Nueva-York.

La junta cubana de Nueva York prepara un gran recibimiento á Sanguily, que debe llegar el viernes á aquella ciudad. Así lo dice, al menos, el *New York Herald*.

### Vapor-correo.

Las Palmas 4.—Ayer miércoles salió de este puerto para Puerto-Rico el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *San Fernando*.

Una comisión de fabricantes de armas de Eibar ha visitado esta tarde al Sr. Cánovas.

### Nombramientos de Marina.

El general Beránger ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos nombrando comandante del acorazado *Princesa de Asturias* al capitán de fragata D. Joaquín Bustamante, y de la corbeta *Nautilus* al de igual graduación D. José Romero y Guerrero.

## FILIPINAS

Telegrama oficial.

### Nuevos intentos de los rebeldes.—Destacamento comprometido.—La columna Ríos.—Otras operaciones.—Sin noticias de Lachambre.—La guarnición de Manila.

Parícut 3 de Marzo de 1897.—Madrid 4 de Marzo de 1897.—Capitán general á ministro Guerra:

Día 1.º, concentrados todos los rebeldes guarecidos en Sierra Sibul, intentaron penetrar en la provincia de Nueva Ecija; unos 1.000 avanzaron dirección Cabanatuan y Santol, y fué cortado paso sitio Daán partido Cebú, y fueron dispersados con 32 muertos por tres heridos nuestros; otra columna alcanzó un grupo fugitivo y causóles 17 muertos; y emboscada otra fracción, hizo dos prisioneros, consiguiendo evitar invasión é internándose enemigo otra vez en la sierra; abandonó armas, municiones y caballos. Felicitó Ríos y jefes columna.

En Sierra Angat y otros puntos se han hecho 30 muertos por columnas en persecución que impiden bajar llano, como tratan rebeldes Bataan.

Han vuelto al monte muchos presentados, que hostilizan diariamente destacamentos.

General Jaramillo ha limpiado de defensas costa Oeste Laguna Taal, después de algunos combates, causando 18 muertos á rebeldes de Barrios de Manila, entre ellos carabineros y soldados desertores que atacaron ayer destacamento San Mateo; un oficial salió al encuentro, auxiliado por un grupo de soldados superiores en número, alejóse al fuerte para no ser envuelto, con los heridos á esperar auxilio de la columna Jiménez, que acudió, encontrando trincheras río Nangka bien defendidas, que tomó después de rudo combate, quitando las posiciones hasta la llegada de nuevas refuerzos y municiones de Manila.

Antes de recibirlos, apareció á espaldas y frente del enemigo la columna del comandante Dujols, procedente de Moron, que con noticia de la presencia de insurrectos en los montes, acudió á través de escabrosidades y en marcha rápida y penosa, llegando al teatro de la lucha con oportunidad precisa para dar éxito á operación; perseguido ya el enemigo hasta cinco kiló metros más allá de Montalban, dejó en nuestro poder lantacas, fusiles Remington, pólvora y pertrechos y 120 cadáveres recogidos en las trincheras y alrededores, habiendo tenido más bajas en el extenso campo en que se desarrolló la acción, quedando desembarazado destacamento de San Mateo, y castigados duramente rebeldes. Nuestras bajas, capitán Delcós y cinco soldados muertos; treinta Singayan y 17 tropa heridos, y noticias posteriores aseguran que número de rebeldes era 1.800.

Recomiendo V. E. teniente coronel Jiménez y comandante Dujols; aquél fatigable desde empezar últimos sucesos Manila, y éste por acertada oportunidad y dotes desplegadas importante operación Nangka y á quienes propondré oportunamente.

Provincia Laguna se presentó grupo de 30 recorriendo pueblos y barrios y excitando á los habitantes á la rebelión. Gobernador envió fuerzas que los sorprendieron en Mabitag, los batió y capturó cabecilla.

Avanzadas hacia Hnea Zapota, ayer y hoy, cesaron dos muertos y dos heridos al enemigo.

No tengo noticias de Lachambre, esperando de un momento á otro.

He reforzado con seis compañías de infantería de marina la guarnición de Manila.—Polavieja.

## Balance del Día

A juzgar por lo breve que ha sido el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., ha debido tener poca importancia.

En el de ayer tarde, que presidió el Sr. Cánovas, lo más importante, al parecer, fué la cuestión de los recursos, que nos explicamos preocupe al gobierno, porque en la campaña de Cuba los progresos son lentos, y nadie puede asegurar que sean del todo eficaces antes de la época de las lluvias, y porque la insurrección de Filipinas bien se ve que tiene más vuelo del que se creía.

Por cierto que si las cosas están como las describen los corresponsales, y según debe suponerse conoce el gobierno la situación, por informes directos del general Polavieja, difícil es que pueda aplazarse el envío de refuerzos, si no precisos para dominar la insurrección de Cavite, convenientes para precaver las contingencias del porvenir.

El parte que hoy se ha recibido de Parícut acusa cierto recrudecimiento en la insurrección y confirma varias de las noticias de los corresponsales, incluso la de haberse reforzado la guarnición de Manila con algunas compañías de infantería de Marina.

De Cuba las noticias de hoy son de poca importancia. En uno de los partes facilitados se confirma la noticia del regreso á la Habana del general Weyler, aunque por pocos días.

La *Gaceta* es la que publica al fin hoy las cuentas de la guerra hasta 31 de Diciembre, asunto del que nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números.

En estas cuentas aparece que de los recursos arbitrados para Cuba se han destinado á Filipinas cerca de un millón cuatrocientos mil pesos, lo cual es una evidente ilegalidad, porque á las Cortes solo se pidieron recursos para Cuba; y si son urgentes para Filipinas—como indudablemente lo son—ha debido apresurarse la convocatoria de Cortes.

Hay expectación por conocer el Mensaje de Mac-Kinley, que habrá leído hoy al tomar posesión de su elevado cargo; pero no creemos que en este Mensaje, el nuevo presidente se aparte de la política que venía siguiendo Cleveland.

Los diputados carlistas Sres. Barrio y Mier, Mella, Sanz é Irigaray, han visitado esta tarde al Sr. Cánovas, creyéndose se habrá tratado de

los rumores poco tranquilizadores que vienen circulando, y que los referidos señores insisten en decir que son caprichosos.

Sobre la agitación carlista, hoy han corrido una porción de rumores alarmantes, incluso el de una partida en la provincia de Teruel.

El Sr. Cánovas ha desmentido todos estos rumores.

Los republicanos del partido llamado *nacional*, se han reunido también esta tarde, para pedir la disolución de los actuales partidos, y con sus fragmentos hacer uno nuevo.

Hoy han corrido rumores de encontrarse Su Santidad sumamente grave; pero, por fortuna, no se han confirmado.

Los valores, continúan bajando. Las impresiones del día son, en resumen, bastante pesimistas y dejan un paladar amargo.

## BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE MARZO 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

	Día 3	Día 4	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	63 30	63 00	- 0 30
Id., id., serie B.....	63 30	63 10	- 0 20
Id. fin mes.....	63 35	63 00	- 0 35
Id. fin próximo.....	63 35	63 00	- 0 35
4 0/0 perp. ext. c.	75 65	75 30	- 0 35
Id. fin mes.....	75 70	75 20	- 0 45
Id. fin próximo.....	75 70	75 20	- 0 45
4 0/0 amortizable.....	75 75		
Obligaciones del Tesoro.....	101 35	101 30	- 0 05
Id. de Aduanas.....	94 00	93 75	- 0 25
Obl. Madrid 1861.....	92 00	91 25	- 0 75
Billetes Cuba 1886.....	78 10	78 00	- 0 10
Banco de España.....	336 50	336 00	- 0 50
Banco Hipotecario Id., oblig. 5 0/0.....	104 00	104 00	
Id., cédules 4 0/0.....	104 00	104 00	
Comp. arrendataria de tabacos.....	209 50	209 50	

### Cambios sobre el extranjero

#### PARÍS

A la vista, 27'00 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00'00 por 100 id.

#### LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas. A 3 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días fecha, idem, 00'00.

Paris 4 (12 05 t.)—4 0/0 exterior, 59'45.

### ASPECTO DE LA BOLSA.

Continúa en baja los fondos públicos. De 25 á 35 céntimos ha bajado el cambio de los principales signos de crédito de su cotización anterior, siendo de tres cuartillos por ciento la baja de los billetes de Cuba á 18 36.

Guarda estación esta actitud del mercado con la baja en París de nuestra Deuda exterior, una vez cotizada á primera hora á 69 1/2 por 100.

El movimiento de la contratación ha sido bastante limitado, especialmente en operaciones al contado. No ofrece mejor aspecto la contratación de giros sobre el extranjero, como lo indica el cambio de los francos con el beneficio de 27 por 100, y á cuyo tipo queda ofrecido dinero.

Las acciones del Banco de España solo han tenido en partida el cambio de 336 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos han oscilado de 209 á 209 5/8.

Los efectos públicos han seguido este orden en su cotización: El 4 por 100 interior al contado á 63 por 100; á este mismo cambio cierran las operaciones á fin de mes, después de cotizado de 63 10 á 62 95.

A igual fecha se han hecho los cambios de 63 75 á 63 60, con prima de medio por ciento.

El 4 por 100 exterior quedó ayer á 75 65, y esta tarde sus cambios han sido de 75 40 á 30 al contado, y entre 75 35 y 20, terminando á 75 25, á fin del corriente.

La Deuda amortizable no se ha cotizado en partida. Las obligaciones de Aduanas han bajado un cuartillo por 100; esto es, se han cotizado de 93 90 á 93 75.

Los billetes de Cuba de 1886 quedaron ayer á 92 por 100, y hoy han tenido los cambios de 92 por 100 á 91 25, última cotización.

Los de 1890 de 77 80 á 78 por 100. Las cédules del 5 por 100 del Banco Hipotecario, como ayer, á 104 por 100.

### Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 62 85. Continúa la oferta de papel.

### Bolsa de Barcelona.

Barcelona 4 (3 18 tarde). Interior, 4 por 100, 62 93.—Exterior, 4 por 100, 75 15.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 92 12.—Cubas, 1890, 78 00.—Nortas, 24 05.—Colonial, 00 00.—Francia, 10 00.—Orense, 9 95.—Arms. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59 13, 59 43, 59 37 y 58 93.—3 por 100 francés, 102 70.

### Subasta del mobiliario del PALACIO DE OSUNA.—Comenzará el viernes 5 de 2 1/2 á 5 de la tarde en dicho palacio, Vistillas, 7. Los objetos pueden verse todos los días no feriados de 10 á 5. El portero facilita catálogos.

### La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 12º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo

## CHARADA.

Se hace al reir prima prima; el segunda un río es, y he visto hacer en el circo el bambú prima dos tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR. MA LA YO.

## JEROGLIFICO.

# RE100



(La solución mañana.)

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR: Lola.

## La Mesa de Fornos.

Comida del 5 de Marzo.

Cubierto de 5 pesetas.

- Entremeses.
- Potaje á la española.
- Budin de perdiz á la polonesa.
- Bacalao á la vizcaína.
- Grandines de ternera con champiñones.
- Pollo á la broche.
- Pounding Victoria.
- Sorbete variado.
- Postres.

## CULTOS.

Santo de mañana.—San Adrian, San Eusebio y San Teófilo.—No se debe comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, precey y reserva.

### Misereres.

Se celebrará *Misereres* á las cinco de la tarde, y predicarán: el Sr. cura.

En la parroquia del Carmen, el señor cura.

En Calatrava, el Sr. Larrage.

En Santa Bárbara, el señor cura.

En San Andrés, el Sr. Mendez.

En San Marcos, el señor cura.

En la V. O. T. de San Francisco, el señor Chacon.

En Covadonga, el señor cura.

En la Concepción, cultos al Sagrado Corazon, predicando el Sr. Plaza.

En San Juan de Dios, Carboneras y ea San Fermin, *Via-Crucis* al anochecer.

En Jesús ejercicios al anochecer en los que predicará un P. Capuchino.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, en los que predicará el señor Barragán.

En el Cristo de la Salud id., predicando el Sr. Carralero.

En San Ildefonso sigue el novenario de la Virgen de Lourdes, siendo orador el Sr. Marqués.

En San Pascual, Carboneras, Eclavay y Reparadoras, Jubileo Perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecás de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

## Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—21.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—Los pepleyos (estreno).—El pago de la carta.

COMEDIA.—No hay funcion. ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—A las 8 1/2.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—A las 10 1/2.—Tortilla al rom.—A las 12.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro.

LARA.—Turno 2.º par.—Beneficio de doña Emilia Mavillard.—A las 8 1/2.—El marido de la Tellez.—A las 9 1/2.—La pravianna.—A las 10 1/2.—La rebótica.—A las 11 1/4.—En una seccion.—La seña Francisca (dos actos).

APOLO.—A las 8 1/2.—El sí natural.—A las 9 1/2.—Las bravias.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Simon es un lila.—A las 9 1/2.—Maniobras militares.—A las 10 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 11 1/2.—Los toros sueltos.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La sultana de Marruecos.—A las 9 1/2.—Los adelantos del siglo.—A las 10 1/2.—Madrid de noche.—A las 11 1/2.—Lion D'or.

RAYOS X.—2. Alcaid, 2.—Fotografías fotofuorales, fotografías á través de los cuerpos opacos.—Horas: de 10 á 12 mañana y 2 tarde á 10 noche.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

**PEDRO DOMECCO**  
COSECHERO, ALMACENISTA  
Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales  
por R. O. de 18 de Octubre de 1824

**DESTILADOR**  
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO  
ESTILO  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA  
**Pedid Cognac Domecco**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas,  
hoteles y restaurantes

**FAJAS HIGIÉNICAS**  
umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, hechas y  
a medida, últimos adelantos. Especialidad en medias elásticas contra  
la hinchazón (varices), **CABRETTAS, 13, frente al café Pombo y Gobernación, BAZAZ QUIRURGICO.**

**RABANO IODADO**  
DE  
**GRIMAULT y C<sup>a</sup>**  
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquelearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de yoduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.

París. — Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>  
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

**SE VENDEN**  
Clichés de JEROGRAFICOS en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

**SERVICIOS DE LA**  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Londres, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *San Fernando*, saldrá de Cádiz el 28 del corriente.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Buhire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde se dirán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**  
**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TANGER**

El vapor «JOAQUIN DEL PIELAGO» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.— Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **MANANA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeria.

**PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER**

**TOS**

**CURACION PRONTA Y SEGURA**  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TOS**

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

**GELLÉ FRÈRES, INVENTORES**  
Paris, 35, rue d'Argout  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO  
**NIGRITINE VEGETAL**  
Tintura para los Cabellos y la Barba  
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.  
**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**  
Deposito en todas las perfumerias de España.

**IMPORTANTÍSIMO**  
El **FLUIDO VITAL** y sus congéneres son remedios infalibles para la curacion de la **impotencia, derrames seminales** y de toda clase de desarreglo producido por **excesos sexuales** durante la juventud ó la vejez. Estos específicos curarán aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y son los únicos medicamentos que curan todos los casos de **debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostracion nerviosa, congestión, espermatorrea ó derrames seminales**, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Estos específicos son para uso interno. Obran como calmantes y devuelven prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunican fuerza y vigor, reviven las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente, y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos específicos. Son remedios seguros en todos los casos. Se dan y remiten prospectos gratis. Los pedidos se harán por conducto de **EL CORREO**, cuya Administración cuidará de servir los encargos á correo seguido sin aumento de precio. Al hacer el pedido se acompañará el importe.

**ALMONEDA**  
Por tres dias de muebles particulares, gabinete, despacho, etc., etc. De 2 1/2 á 5 1/2 de la tarde.—San Bernardino, 1.

**Dr. MONROY** Dentista  
Corredora  
baja de San Pablo, 21, pral. deha

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**  
ó relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto), innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Envío á provincias. **BAZAR QUIRURGICO, CABRETTAS, 13, frente á Gobernación y café de Pombo.**

**CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.**  
Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU **ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.**  
Si queréis tomar un exquisito chocolate, **PROBADLOS** una sola vez y los **COMPRAREIS** siempre.

En Madrid: **BITTINI y C<sup>a</sup>**  
Alcalá, 27. Colonias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

**GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897**  
Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Madrid 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893.

Publicada con datos del **ANUARIO DEL COMERCIO** (BAILLY-BAILLIÈRE)

**13.ª edición**, corregida y considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, de Ultramar.

**MADRID.**—Índice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

**MADRID.**—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID.**—Indicador de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

Sección de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

**Precio: 5 pesetas**

Quien desee completo el **Anuario del Comercio** para 1897, que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirlo á esta Empresa.

**PROFESOR**  
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º

**SOCIEDAD DE TELEFONOS**  
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETAS
Por una estación particular	500
Por una estación para fines urbanos y para todos los individuos de la misma	600
Por una estación de uso público	1.000
Por un aparato suelto para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Por un cuadro indicador de cuatro direcciones	350
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	4
Quilómetro (al año)	10

**CHOCOLATES SUPERIORES**  
Tés y cafés selectos, riquísimos bombones de chocolate, variadas cremas, caprichos de novedad para regalos.

**MATÍAS LOPEZ**  
**25, MONTERA—25**

Marzo 4) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 52)

**CREACION Y REDENCION**  
NOVELA HISTORICA  
POR  
**ALEJANDRO DUMAS (padre)**

XII.

Una velada en casa de Talma.

El 15 de Octubre habia una gran solemnidad en el teatro de Variedades del palacio real, en donde Monvel habia contratado los mejores actores, un poco astutados por la revolución.

La señorita Amalia Julia Candeille, que era la querida de Vergniaud, daba la primera representación de *La hermosa rentera*, y además el vencedor de Valmy, Dumuriez, debía asistir.

Después de la representación, artistas, actrices, actores y hombres políticos debían dirigirse á casa de Talma, calle de Chantreine: la acababa de comprar, y obsequiaba á sus amigos con un sarao, dedicado al baile y al ingenio, en donde se bailaba y se leían versos.

Hacia cuatro dias que habia llegado Dumuriez, acompañado de Jacobo Merrey, el que en todos conceptos simpatizaba con el general.

La mirada del doctor, leal y profunda, le preocupaba algunas veces, porque penetraba hasta el fondo de su corazón, como si no estuviera convencido de la abnegación de Dumuriez por la república; pero era hábil y además los hechos desmentaban las sospechas.

Se acusaba al general de haber sido demasiado atento para con los prusianos

en la retirada; pero demasiado sabia Jacobo Merrey de quién era la orden, puesto que habia sido el portador de ella.

Dumuriez habia pretextado tener que presentar al ministerio su plan favorito de la invasion belga para ir á París, y estudiar por sí mismo la situación. Abolida la soberanía real y proclamada la República, eran dos grandes obstáculos para sus ideas, es decir, para colocar en el trono al duque de Chartres; pero no ignoraba cuán fácilmente cambia el pueblo sus odios y su entusiasmo, y esperaba que el tiempo influyera en los acontecimientos.

En la primera entrevista que anteriormente habia tenido con Mad. Roland, como no habia cambiado aún su calzado de Versailles por las botas de Valmy, trató algo ligeramente á aquella severa matrona, que decia hablando de sí misma: —Nadie ha conocido la voluptuosidad menos que yo.

Mad. Roland, que era el verdadero ministro, que comprendia su superioridad y que temia ver caer á su marido en ridiculo, le guardó más rencor á Dumuriez por sus galanterías y maneras libres, que por la caída del ministerio.

El ministerio girondino habia sido para Dumuriez en extremo atento; le habia sostenido físicamente con su poder, y moralmente con su popularidad; debía, pues, ser agradecido para con aquellos enemigos leales que tanta parte habian tomado en su victoria, y, si era posible, procurar la reconciliación entre la Montaña y la Gironda.

Esto era tanto más difícil cuanto que Danton y Dumuriez se habian reconciliado.

La representación de *La hermosa rentera* debía de afianzar más aún la reconciliación.

Cuando el vencedor de Valmy llegó á París se presentó en el ministerio del Interior, y del gabinete del ministro pasó al salon de Mad. Roland, á quien ofreció un magnífico ramo de flores.

Mad. Roland recibió aquel emblema de lo efímero y lo frívolo sonriéndose.

—¿Qué pensáis de mí?—la preguntó Dumuriez.

—Que sois un poco realista.

Y la inteligente criatura habló de los planes políticos de sus amigos y de su marido. Reconocia la privilegiada inteligencia del general; pero cuanto más talento le concedía, más desconfiaba.

—Por lo mismo que tenéis talento, sois más peligroso—le dijo—y la República de hoy en adelante se guardará bien de poner á vuestras órdenes á los demás generales.

Dumuriez se encogió de hombros.

—El defecto de las repúblicas es la desconfianza—contestó,—y con ella matan el genio. La desconfianza crea esos terrores pánicos, esos gritos de traición que, lanzados por casualidad, quitan al hombre toda fuerza moral y le llevan impetuoso y desarmado al encuentro del enemigo.

Si no hubieran sido los otros generales subordinados míos, me hubiera sido imposible unir las tropas de Bourdonville con las mías, ni tampoco Kellermann hubiese salido de Metz para llegar á tiempo á Valmy, y á esta hora estarían los prusianos en París y yo prisionero en Berlín.

Dumuriez se despidió de Mad. Roland para dirigirse á la Convención, en donde le aguardaban.

Habia cambio de gobierno, y por consiguiente tenia que prestar juramento.

Pero Dumuriez escuchó las enhorabuena de Petien, se dirigió á la barra, y dijo:

—No prestaré nuevos juramentos. Seré digno de mandar á los hijos de la libertad, y haré observar las leyes que se otorgan al pueblo soberano.

Por la noche se presentó en los jacobinos. La última vez, antes de salir para el ejército, se habia puesto el gorro frigio; pero después de Valmy se presentó con su sombrero de general, el mismo que cubria su cabeza el dia de la batalla, lo cual no impidió se le recibiera muy friamente.

El cómico Collot de Herbois subió á la tribuna y dió las gracias al general por el eminente servicio que habia prestado á la patria; pero le reprochó su demasiada cortesía con los prusianos.

Danton subió después y explicó los motivos de aquellos miramientos, añadiendo:

—Dadnos algunas victorias en Austria, para consolarnos de no haber visto en París al desputa de Prusia.

Y en la copa en que Dumuriez creia haber bebido el néctar embriagador de la gloria, encontraba la hiel de la ingratitude democrática.

Aquella copa amarga debían beberla des de los más valientes generales de la revolución, y á los cuales debia la República sus primeras y gloriosas victorias.

Dumuriez laapuró hasta las heces, y se volvió á llenar para Pichegrú.

Hemos dicho que en aquella noche debia ratificarse la reconciliación y darse el beso de paz en la representación de *La hermosa rentera*.

Roland habia ofrecido el palco á Dumuriez, su esposa debía asistir y el ministro ofrecia ir tan luego como concluyera el despacho.

El palco próximo lo habia tomado Danton para su madre y su esposa.

Pero fuera equivocación, fuera hecho á

propósito, entró con su mujer y Dumuriez en el palco de Roland.

La señora de Danton y la de Roland no se conocian; la primera era un gran corazon, la segunda un talento sublime; debían simpatizar, y por su amistad unir también á sus esposos.

Además, para el público seria un efecto admirable ver en el mismo palco á Dumuriez, madama Roland, Danton y Vergniaud, porque este tambien habia ofrecido presentarse.

La torpeza de una acomodadora desbarató aquel bellísimo plan.

Cuando se presentó Mad. Roland del brazo de Vergniaud y se dispusiera entrar en su palco—le dijo:

—Señora, dispensad, está ocupado.

La esposa de Roland quiso saber quién se atrevía á ocupar un palco que su marido habia tomado.

—Abrió—dijo.

La acomodadora abrió.

Mad. Roland lanzó una rápida ojeada, reconoció á Dumuriez y vió á Danton con una mujer, la que ocupaba el sitio que ella debía ocupar.

Sabia que Danton no era escrupuloso con respecto á las mujeres, que acompañaba en público, y tomó á su esposa por una cualquiera, con quien ella no podría alternar.

—Muy bien—dijo impulsando la puerta, la cual se cerró sola.

Y antes que Danton hubiese tratado de saber quién habia abierto, bajaba la escalera.

Danton adoraba á su esposa, mucho más cuando en aquellos momentos sabia que tenia el corazón desgarrado por las jornadas de Septiembre; así es que miró aquella negativa como un insulto, y más aun cuando vió á su mujer atacada por